



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**
"Tu participación, es nuestro compromiso"

Informe de Actividades

**Dirección de Organización Electoral
y Educación Cívica del Instituto
Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Septiembre 2025

A yellow ink signature in the bottom right corner of the page.

www.iepctabasco.mx

f y X IEPCTabasco

Contenido	
Glosario.....	3
Presentación.....	4
Objetivos institucionales.....	5
Objetivos específicos.....	5
Marco normativo.....	6
Coordinación de Organización Electoral	7
Coordinación de Educación Cívica	8
Coordinación de Participación Ciudadana.....	13
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:	16
Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:.....	18

Glosario

CED: Consejo Electoral Distrital y su plural

Consejo Estatal: Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

COEYEC: Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica

DA: Dirección de Administración

DOEEC: Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

INE: Instituto Nacional Electoral

Instituto Electoral: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

JED: Junta Electoral Distrital y su plural

Ley Electoral: Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco

MDCSU: Mesas Directivas de Casilla Seccional Única

PELO: Proceso Electoral Local Ordinario del Estado de Tabasco.

Proceso Extraordinario: Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025

Reglamento: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

Reglamento Interno: Reglamento interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

SE: Secretaría Ejecutiva

SIVOPLE: Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral

UNITIC: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco



Presentación

En el sistema político democrático nacional se encuentran reconocidos derechos y principios fundamentales de las personas. Particularmente, en el presente documento, se alude a aquellos vinculados con el derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, la rendición de cuentas, la máxima publicidad y la transparencia proactiva¹.

Estos elementos dotan a la ciudadanía de instrumentos ágiles para conocer qué deciden sus autoridades, qué acciones emprenden y cómo utilizan los recursos públicos. En otras palabras, permiten acceder al quehacer institucional. La función cívico-electoral, al tutelar los derechos humanos, entre ellos los político-electorales, se ha consolidado como una piedra angular en las agendas públicas nacionales e internacionales, fortaleciendo la construcción de una democracia más participativa, informada, paritaria e inclusiva.

De ahí que exista la inalienable responsabilidad institucional por garantizar y estar preparados para brindar de forma periódica información clara y objetiva a la ciudadanía, ponderando en todo momento su derecho a saber respecto a las funciones, objetivos y resultados alcanzados. Lo anterior, como un elemento central incentivador en pro de la participación activa y el involucramiento progresivo de la ciudadanía en el quehacer público, fortaleciendo de manera paralela la institucionalización del régimen de rendición de cuentas, de la política pública de datos y gobierno abierto.

En ese orden de ideas, la DOEEC pone a disposición de la ciudadanía el Informe mensual de actividades, a través del cual, de manera transparente y eficaz, se da cuenta del seguimiento y cumplimiento de las mismas mediante el trabajo colaborativo permanente a través de sus Coordinaciones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana. En dicho informe, se describen las actividades de carácter ordinario y extraordinario; estas últimas en el marco de la preparación, organización y desarrollo de la jornada electoral del Proceso Extraordinario, el fortalecimiento de la cultura cívica y el desarrollo de la vida democrática de la entidad, como la tutela de los derechos humanos, la paridad sustantiva, la no discriminación e inclusión de las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad.



¹ Se entiende por transparencia proactiva, como el conjunto de actividades e iniciativas, que van más allá de las obligaciones que marca la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, que tienen como propósito incentivar a los sujetos obligados a elevar en forma sostenida la publicación de información adicional y bases de datos relevantes en formato de datos abierto, considerando la demanda de la sociedad, para que a su vez, a esta se le permita la generación de conocimiento público útil para disminuir las asimetrías de la información, (art.63 de la Ley antes referida).

Objetivos institucionales

Comunicar las actividades llevadas a cabo por la DOEEC, relacionadas al seguimiento y acompañamiento antes, durante y en su caso, posterior al Proceso Extraordinario, enunciando aquellas de carácter ordinario así como las extraordinarias estas últimas inherentes a la preparación y materialización de la “Jornada Electoral y los Cómputos Distritales”; del mismo modo, comunicar los asuntos tratados y acuerdos tomados en las sesiones celebradas por la COEYEC, para dar cumplimiento a lo previsto en el Programa Anual 2025 de la misma comisión.

Objetivos específicos

- Precisar a detalle los trabajos realizados en las actividades ordinarias y extraordinarias vinculadas con el Proceso Extraordinario que se llevaron a cabo durante el período reportado.
- Dar a conocer los temas abordados en las sesiones de la COEYEC, en el período que se informa.
- Informar los trabajos desarrollados vinculados a la planeación, organización, análisis y reflexiones de las actividades llevadas a cabo en coadyuvancia con las diversas coordinaciones de la DOEEC; Unidades de Comunicación Social y área de infraestructura de la UNITIC.



Marco normativo

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 121 de la Ley Electoral; 35 y 36 del Reglamento Interior, la DOECC, es el encargado de llevar el registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del instituto electoral. Asimismo, ministrar el financiamiento público a los partidos políticos y candidaturas independientes, y se encarga de la preparación, capacitación, organización y desarrollo de las elecciones, encargado de supervisar, durante los procesos electorales; la integración, instalación y funcionamiento de las JED y CED; elaborar y personalizar los formatos de toda la documentación electoral, proveyendo la documentación y materiales electorales; al igual que respecto al desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.

De igual manera, es responsable de planear, dirigir supervisar los programas de organización electoral y educación cívica; así como, proponer las políticas y criterios técnicos a los que se sujetarán; coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la programación de actividades en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana.

El ejercicio de las atribuciones antes mencionadas, así como las demás que le confiere la ley y el reglamento antes referidos, la dirección las realiza, de manera coordinada, a través de sus Coordinaciones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

En consideración de lo anterior, la DOECC rinde el informe de las actividades realizadas correspondientes al mes de septiembre de 2025.

Coordinación de Organización Electoral

Durante septiembre de 2025 se realizaron actividades orientadas al fortalecimiento institucional, la actualización documental y la planeación del Proceso Electoral Local Ordinario 2026–2027.

1. Elaboración y revisión de documentos técnicos

- Se elaboró el documento bibliográfico “Reserva de votos y puntos de recuento”.
- Se revisó el *Proyecto de Estudio Muestral de Boletas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024–2025*.

2. Integración de proyectos para el presupuesto 2026–2027

- Se remitieron a la Unidad de Planeación los proyectos solventados de:
 - *Búsqueda de inmuebles*
 - *Observación Electoral*para su integración en el anteproyecto de presupuesto 2026–2027.

3. Actualización del Manual de Organización

- Se realizó el llenado de las cédulas de puesto del personal adscrito a la Coordinación de Organización Electoral, para su revisión y posterior actualización del Manual de Organización del Instituto.

4. Actividades vinculadas con organizaciones ciudadanas

Visitas de inspección

- Revisión de sedes propuestas por la agrupación *Unión Democrática Tabasco A.C.* para la realización de asambleas.

b) Acompañamiento en asambleas

- Participación operativa en las asambleas celebradas en:
 - Tenosique
 - Ciudad de Villahermosa

6. Participación en el Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Tecnológicas

a) Participación técnica

- La asistencia técnica participó como ponente en la reunión “Experiencias y Perspectivas en el Desarrollo de Sistemas Informáticos para los Cómputos Judiciales”.

b) Apoyo operativo y logístico en sedes

- Apoyo al desarrollo del evento en la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**, en Oxolotán, Tacotalpa.

c) Recepción y traslado de invitados

- Coordinación logística del 16 al 20 de septiembre, incluyendo:
 - Traslado desde hoteles en Villahermosa hacia Quinta Grijalva (sede del evento).
 - Traslados a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
 - Apoyo en traslados hacia el aeropuerto.

7. Integración de información estadística

- Llenado y envío del formato de evaluación estadística de la AIEEF con datos de procesos electorales desde 2014.

8. Reuniones de trabajo interinstitucionales

- Reunión con la UNITIC para determinar insumos, procedimientos y tiempos requeridos para la elaboración de las tablas de resultados electorales.

Coordinación de Educación Cívica

Durante septiembre de 2025 se realizaron actividades vinculadas al fortalecimiento institucional y a la planeación de programas educativos y participativos.

1. Difusión de la Convocatoria Ensayo 2025

- Se remitió a diversas instituciones la convocatoria de los Concursos de Ensayo 2025, en las categorías:
 - “Mujeres y Democracia en Tabasco”
 - “Juventudes y Democracia en Tabasco”



2. Programa del Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Tecnológicas

- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva la versión final del programa con diseño del *Encuentro Nacional de Buenas Prácticas*.

3. Organización de la Ceremonia de Honores a la Bandera

- Se llevó a cabo la ceremonia en la explanada del Instituto Electoral, contando con:
 - Banda de Guerra y Escolta de la SSPC,
 - Alumnado de la Escuela Primaria “Profesora Virginia Pérez Gil”.



4. Apoyo en las actividades del Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Tecnológicas

a) Logística en sedes

- Se brindó apoyo logístico en:
 - Centro Cultural Quinta Grijalva, Villahermosa.
 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Oxolotán, Tacotalpa.



b) Verificación y apoyo operativo

- Personal acudió como apoyo para el desarrollo del evento en ambas sedes.



5. Observación de asambleas distritales

- Se acudió como capturista para la verificación de la asamblea distrital de la organización *Unión Democrática por Tabasco A.C.*, en la palapa para eventos “La Bonita”, Cunduacán, Tabasco.



6. Atención a procesos de elección estudiantil

a) Elaboración y envío de requerimientos

Se enviaron oficios de respuesta y requerimientos para realizar elecciones estudiantiles en:

- Secundaria Federal “Marcos E. Becerra”, Macuspana.
- Secundaria General No. 7 “Luis Donaldo Colosio Murrieta”, Centro.
- Secundaria General “Profesor Manuel Campos Payró”.
- Secundaria General “Gral. Vicente Guerrero”.
- Secundaria Federal “Alfonso Caparroso Santamaría”.
- Secundaria General “Leyes de Reforma”.
- Secundaria General No. 2 “Ignacio Manuel Altamirano”.
- Secundaria Técnica 49.
- Secundaria Técnica 36.

b) Planeación del Programa Elecciones y Consultas Escolares 2025

- Se envió a la Dirección de Organización el calendario de actividades del Programa *Elecciones y Consultas Escolares 2025*, el cual contempla:
 - Difusión de convocatoria
 - Registro de planillas
 - Campañas
 - Capacitación a funcionarios de casilla
 - Jornada Electoral
 - Publicación de resultados
 - Entrega de constancias

- Se informó que se trabaja coordinadamente con la UNITIC para implementar **voto mediante dispositivos celulares**, con el fin de optimizar recursos y reducir materiales físicos.



No.	ESCUELA	DIRECCIÓN	No. OFICIO Y FECHA DE INGRESO	JORNADA
1	Escuela Secundaria Federal "Miguel E. Bucero"	Calle Lázaro Cárdenas, Col. La Unión Cd. Formosa, Macuspana, Tabasco	387/MEB/2025 01 DE SEPT	09/10/2025 (1 turno)
2	Escuela Secundaria General No. 7 "Luis Donaldo Colosio Murieta"	Prefectación Escolar Alfonso Sánchez, Col. Salina, Centro, Tabasco	ESG7/LOCMI/0008/2025 08 DE SEPT	16/10/2025 (1 turno)
3	Escuela Secundaria General Transitoria "Profesor Manuel Campos Payná"	Av. El Palmar s/n, Fracc. Bosques de Saloya, Nacajuca, Tabasco	SOMCP/34/2025-2026 10 DE SEPT	23/10/2025 (2 turnos)
4	Escuela Secundaria "Gral. Vicente Guerrero"	Calle Fernando Aguirre Colorado s/n, en la Rancharra Tierra Nueva 3ra sección	ETV/0620/093/2025 09 DE SEPT	09/10/2025 (1 turno)

7. Participación en PROESPINNA 2025–2030

- Se participó en la Mesa 4 “Participación” del Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA), aportando estrategias para fortalecer la protección integral de la niñez y adolescencia en Tabasco.



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de septiembre 2025.

Coordinación de Participación Ciudadana

Durante septiembre de 2025 se realizaron actividades orientadas a la capacitación, promoción de la participación ciudadana, fortalecimiento comunitario y apoyo en asambleas distritales para la constitución de partidos políticos locales.

1. Desarrollo del Programa de Capacitación en Organización Electoral y Participación Ciudadana

a) Elaboración de cursos

- Se llevó a cabo el diseño y la elaboración de los cursos que integran el *Programa de Capacitación en materia de Organización Electoral y Participación Ciudadana* dirigido al personal del IEPC Tabasco y a la ciudadanía.

2. Difusión de mecanismos de participación ciudadana

a) Gestión con instituciones educativas

- Se realizaron gestiones para acordar fechas y horarios con diversas instituciones educativas para la charla “*Mecanismos de participación en el Estado de Tabasco*”, en el marco del Programa de Trabajo de la COEYEC.



b) Ejecución de charla

- Se impartió la charla “*Mecanismos de participación en el Estado de Tabasco*” con duración de una hora, dirigida a estudiantes de:
 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
 - CECyTE Tabasco, Plantel 11
 - Instituto Tecnológico Superior de Centla
- Los temas abordados incluyeron:
 - consulta popular
 - iniciativa ciudadana
 - mecanismos de participación comunitaria y democrática
- Su objetivo fue fortalecer el conocimiento e interés de las juventudes en la vida pública y la toma de decisiones.



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de septiembre 2025.

3. Programa “Comunidades Lectoras en Zonas Rurales”

a) Gestión comunitaria

- Se estableció comunicación con distintas comunidades rurales para coordinar fechas y horarios de realización de las actividades del programa “Comunidades Lectoras en Zonas Rurales”, en cumplimiento del Programa de Trabajo de la COEYEC.

4. Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Tecnológicas

a) Relatorías y conclusiones del evento

- Se elaboraron y remitieron las relatorías de las mesas de análisis, así como el documento de conclusiones generales del *Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Tecnológicas en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial*, celebrado los días 17 y 18 de septiembre en Villahermosa, Tabasco.
- El evento reunió a representantes del INE, OPL, especialistas técnicos y autoridades jurisdiccionales, enfocándose en:
 - innovaciones tecnológicas,
 - retos operativos,
 - aprendizajes del proceso electoral judicial.



5. Apoyo a asambleas para la constitución de partidos políticos locales

a) Participación como capturistas

Se participó como capturista en asambleas distritales de la organización *Unión Democrática por Tabasco A.C.*, en cumplimiento de los oficios correspondientes:

- **Cunduacán**
 - Palapa para eventos “La Bonita”, calle 2 de abril s/n.
 - Oficio: DOEEC/1161/2025
- **Centro (Parrilla II)**
 - Domo de Parrilla II, avenida Paseo Tropical, KM 15.
 - Oficio: DOEEC/1183/2025
- **Centro (Atasta)**
 - Salón de los Taxistas, avenida Heroico Colegio Militar No. 128, colonia Atasta.
 - Oficio: DOEEC/1207/2025

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:

Durante septiembre de 2025, en el marco del Proceso Extraordinario, la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos llevó a cabo diversas actividades orientadas al cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas y operativas que rigen el registro de organizaciones ciudadanas y la administración de prerrogativas, así como acciones ordinarias inherentes a sus atribuciones.

1. Verificación de sedes para asambleas distritales

- Se llevó a cabo la verificación y supervisión de los lugares designados por la organización *“Unión Democrática por Tabasco A.C.”* para el desarrollo de asambleas distritales en:
 - Distrito 21 Tenosique.
 - Distrito 13 Cunduacán.
 - Distrito 10 Centro.
 - Distrito 09 Centro.

2. Atención a asambleas de organizaciones en proceso de constitución

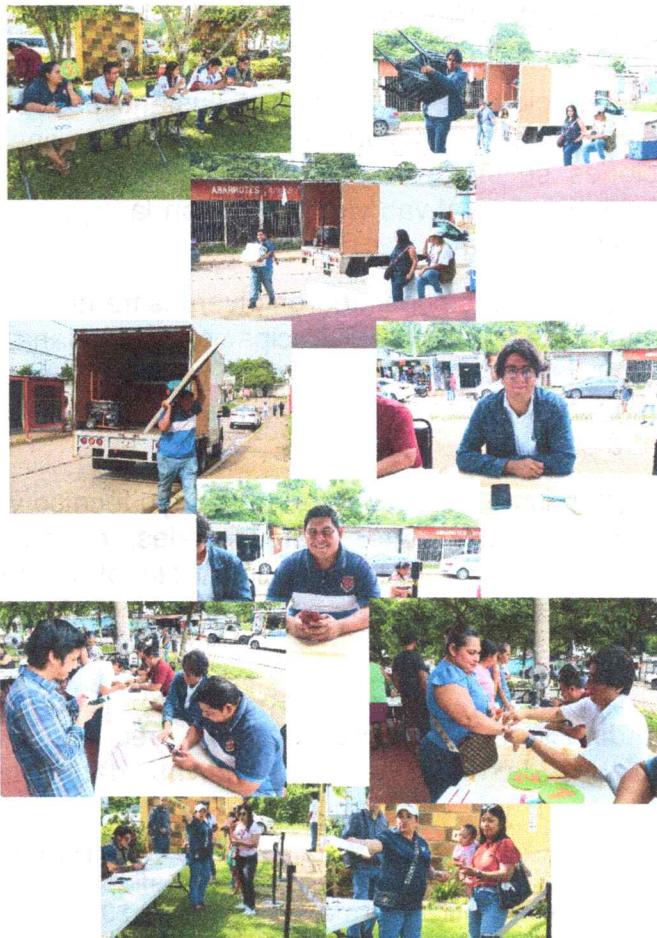
Se participó en la atención y seguimiento de las asambleas distritales de la organización *“Unión Democrática por Tabasco A.C.”* en:

- **Distrito 21 Tenosique**
 - Palapa para eventos ubicada en Paseo de la Lealtad, calle 26 s/n, colonia Luis Gómez Zepeda, Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.
- **Distrito 13 Cunduacán**
 - Palapa "La Bonita", calle 2 de Abril s/n, Cunduacán, Tabasco.
- **Distrito 10 Centro**
 - Domo de Parrilla II, avenida Paseo Tropical, km 15, Parrilla, Centro, Tabasco.

3. Información y coordinación con órganos de dirección y consejerías

- Se envió por correo electrónico a la consejera presidenta de este Instituto la propuesta de calendario de asambleas programadas, así como los datos estadísticos correspondientes, para su entrega a los partidos políticos acreditados.
- Se remitió por correo electrónico a las Consejerías Electorales que integran la Comisión Temporal de Seguimiento a las actividades de constitución de Partidos Políticos Locales en la entidad:

- la información propuesta para difusión en el micrositio de constitución y registro de partidos políticos locales, y
- la información que se pretende proporcionar a las Consejerías representantes de los partidos políticos integrantes del Consejo Estatal.



4. Ministración y comprobación de prerrogativas

- Se envió por correo electrónico a los partidos políticos nacionales acreditados y al partido político local registrado, los comprobantes de las transferencias correspondientes a las actividades ordinarias y específicas del mes de septiembre de 2025.

5. Seguimiento en el Sistema de Captación de Datos

- Se atendieron las Mesas de Control en el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos del INE, dando seguimiento a:
 - las afiliaciones registradas por organizaciones que buscan constituirse como partidos políticos locales, y
 - las afiliaciones y ratificaciones correspondientes al Partido de la Revolución Democrática en Tabasco.

Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:

Durante el mes de septiembre de 2025, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica (DOEEC) desempeñó un papel fundamental en la coordinación general, supervisión técnica y apoyo estratégico de las actividades desarrolladas por las Coordinaciones adscritas a su estructura operativa.

En el ejercicio de sus funciones sustantivas, esta Dirección llevó a cabo diversas acciones orientadas a garantizar la adecuada operatividad institucional. Entre dichas acciones se incluyeron tareas de planeación, seguimiento y supervisión de las actividades operativas vinculadas con la organización electoral y los programas de educación cívica.

Paralelamente, se gestionaron diversos trámites administrativos ante otras áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el propósito de agilizar procedimientos internos, facilitar la obtención de recursos materiales y humanos, y asegurar la eficiencia operativa de las Coordinaciones Distritales y centrales.

En este mismo sentido, se brindó apoyo técnico y administrativo para la elaboración de informes y reportes institucionales, en congruencia con las atribuciones y responsabilidades de la Dirección. Esta labor contribuyó a la adecuada integración de documentación que da cuenta del seguimiento de las actividades sustantivas de la DOEEC.

Adicionalmente, se dio seguimiento a las solicitudes realizadas por las Coordinaciones, atendiendo tanto requerimientos ordinarios como aquellos derivados de necesidades operativas, dando respuesta de manera oportuna y

conforme a los cauces institucionales a las solicitudes emitidas por la superioridad inmediata, manteniendo una relación basada en el respeto a la jerarquía y en los principios de colaboración interinstitucional.

Respecto a las actividades realizadas como Secretaría Técnica de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica (COEYEC), esta Dirección brindó acompañamiento a los trabajos y líneas de acción establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2025 de dicha Comisión, así como a las acciones derivadas del Convenio General de Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las cuales, en el periodo que se informa, se reporta lo siguiente:

Dentro de las labores de la COEYEC esta contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica y democrática, así como al cumplimiento de las funciones electorales del Instituto. Es por ello por lo que dicha comisión, el 09 de septiembre de 2025, presentó en sesión de carácter extraordinario el informe que rinde en el marco del proceso electoral local extraordinario para personas juzgadoras del poder judicial del estado de tabasco 2024 - 2025:



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de septiembre 2025.

